

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

8005

									ノ			Fina	nciacioi	n der Ter	roris	mo	
NOMBRE DE U	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO					FEC	FECHA - HORA: 08/08/20			8/2025,	25, 11:05:51						
FACTOR DE BUSQUEDA:											IP:		165.22.7.90)	_	
		JUZ	ZGADOS	CON	MA J	UDIO SUI	BLICA DI CIAL DEI PERIOR N DE PEI	L PODI	ER PU JUDI	UBLICO ICATUR		J RIDAD					
JUZGADO D	DE EPMS				(CIUDAD					FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					A)	
001			F	UCAR	UCARAMANGA (SANTANDER)						1/8/2017						
NUMERO UNIC RADICACIÃfâ€o				Municipio Corpor				Sala	a	Cons	cho	AÃf±o	Radi		aciÃf³n Re		ırso
				110			60	00		000		2016	(01424		00) ===
					-	1. DA	TOS DE	L PROC	ESO								
AUTORIDAD RE	MITENT	E										CIUI	DAD				
AUTORIDADES QUE	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE												01	2016 01424 2016 01424			
CONOCIERON																	
PENAS ACUMULADAS	NO	No CO	ONDENA	DOS	1		ТОТ	'AL PRI	ESOS	3 1		PRESO JEPMS	OS A CARGO			0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 #6	#7	#8	3 #9	#10	#11	#12	#13	#1	4 #	15
Folios		177	100														
					2.]	DATC	OS DE LA	SENT	ENCI	IA							_
					SE	NTEI	NCIA AN	TICIPA	DA N	10							
INSTANCIA FALLADORA						FECHA (DD/MM/AAAA				EJECUTORIA				cdno y folios			
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPEC							22/06/2017				22/06/2017				11		
CONDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PENAL																	
JI					1	FFCF	IL DE LO)S HFC	2OH'						<u> </u>		
						_	28/02/2015	,0 IILC	,1103								
							ASE DE	DDOC	ECO								_
						5. CI	ムシに カド	PRUC	こりひ								

4. OBSERVACIONES

Contra la seguridad pùblica

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2025, 11:05:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Fecha Salida:14/03/2023,Oficio:3135 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.

----- o -----

		ACTUACIONES DEL PROCESO		
FECHA		_I ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
14/03/23	EnvÃo B Expediente por Competencia	Fecha Salida:14/03/2023,Oficio:3135 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	4	120
	Constancia Secretarial	MEDIANTE OFICIO No. 3135 SE ENVIA DE MANERA DIGITAL Y FISICA A LOS JEPMS DE BOGOTA - REPARTO EL PROCESO SEGUIDO CONTRA EL SENT. CRISTIAN EDUARDO GIRALDO JEREZ QUE CONSTA DE 4 CUADERNOS - DANNA CASTELLANOS		
	Constancia Secretarial	SE ENVIA POR CORREO 472 OFICIO AL SENTENCIADO// PROCESO PASA A DIGITALIZACION - DANNA CASTELLANOS	1	
	Recepción de Memorial	02-03-23 CRISTIAN EDUARDO ALLEGA SOLICITUD CORRECCION NOMBRE - IZAAC BARAJAS		
7/03/23	Recepción de Memorial	02-03-23 SOLICITUD EXTINCION DE LA PENA Y PAZ Y SALVO - IZAAC BARAJAS		
	3 A Secretaria	Oteado el presente instructivo, y advertido que al d\tilde{A}a de hoy no se ha dado cumplimiento al mandato dado por este Juzgado en el numeral segundo del interlocutorio del 01 de abril de 2020, por medio del cual se concedi\tilde{A}^3 al sentenciado CRISTHIAN EDUARDO GIRALDO JEREZ identificado con la C.C. No. 1.098.667.507, el subrogado de la libertad condicional, alusivo a REMITIR las diligencias por razones de competencia por ante los JUZGADOS DE EJECUCI\tilde{A}"N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOT\tilde{A}, por tratarse ahora de un proceso sin persona privada de la libertad cuya sentencia fue proferida en ese Distrito Judicial. ADVIERTASE AL NUEVO COGNOSCENTE QUE EXISTE PETICION DE EXTINCION DE LA CONDENA PENDIENTE POR RESOLVER/HUGOLEON	1	117
	Recepción de Memorial	$11 \mbox{AGO2022}$ _ SE RECIBE POR VENTANILLA SOLICITUD BOLETA DE LIBERTAD DEL SENTENCIADO CRISTIAN EDUARDO - GIRALDO PEREZ // SANDRA A		
24/06/20	Constancia Secretarial	POR NO TENER TRAMITE PENDIENTE POR REALIZAR DILIGENCIAS PASAN AL ARCHIVO// LUISA		
15/05/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE DEL SENTENCIADO POR CORREO ELECTRONICO ACTA FIRMADA EN DONDE SE LE NOTIFICÃ" EL AUTO QUE CONCEDIÃ" LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA. (OSCAR R.)	1	3
5/05/20	Constancia Secretarial	SE PASA PARA ENVIAR BOLETA DE LIBERTAD No. 083 SE ELABORA: ACTA NOTIFICACIÃ"N SENTENCIADO, ACTA NOTIFICACIÃ"N MINISTERIO PÊBLICO TELEGRAMA SENTENCIADO PROCESO PASA A NOTIFICACIÃ"N PROCURADOR (OSCAR R.)	1	
2/04/20	Constancia Secretarial	SE REMITE OFICIO A LA CARCEL MODELO DE BUCARAMANGA NOTIFICANDO QUE SE CONCEDIO LIBERTAD CONDICIONAL A CRISTHIAN EDUARDO GIRALDO JEREZ , SE LE IMPUSO CAUCION JURATORIA Y DEBE SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, SE REMITE COPIA DEL AUTO Y BOLETA DE LIBERTAD No 083 // SIN PROCESO- LUISA		
3/04/20	A Secretaria	PARA TRAMITE DE NOTIFICACION DE AUTO QUE RESUELVE SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL. OMAR	1	
2/04/20	Auto concede libertad condicional	SE EXPIDE BOLETA DE LIBERTAD No:083 ANTE EL CPMS DE B/MANGA. OMAR		
1/04/20	Auto concede libertad condicional	Y ORDENA REMITIR LA ACTUACION POR COMPETENCIA ANTE LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA. OMAR		
	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL PARA ESTUDIO, JROM	1	101
6/11/19	Recepción de Memorial	CPMS BUCARAMANGA ALLEGA DCTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL // DAYANA		
.0/07/19	Constancia Secretarial	AL PUESTO. EDNA	1	
9/06/19	Notificación) Ministerio Público	A PRIOCURADOR.OSCAR	1	97
1/06/19	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR EN PRISION DOMICILIARIA - ANDRES	1	96
0/06/19	A Secretaria	NIEGA AUTORIZACION PARA TRABAJAR FUERA DEL DOMICILIO AL SENTENCIADO. OMAR	1	95
	Al Despacho	AL DESPACHO PARA ESTUDIO. YUDY	1	
	Recepción de Memorial	SENTENCIADO SOLICITA PERMISO PARA TRABAJAR - GLADYS		
6/11/18	Constancia Secretarial	NO HAY PETICIONES PENDIENTES POR RESOLVER. PROCESO AL PUESTO. MJRM.	3	64
3/10/18	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR PROCURADOR - ANDRES	4	62

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/08/2025, 11:05:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

~			
22/10/18 Recepción de Memorial	SOLICITUD ACTUALIZACION O COPRRECCION DATOS PERSONALES AL SENTENCIADO - ANDRES		
22/10/18 A Secretaria	CON AUTO DE LA FECHA SE ACLARA INTERLOCUTORIO DE FECHA 12/10/2018 POR MEDIO DEL CUAL SE NEGO AUTORIZACION PARA TRABAJAR FUERA DEL DOMICILIO, LA CUAL ES PARA CRISTHIAN EDUARDO GIRLADO JEREZ Y NO PARA CRISTHIAM EDUARDO GIRLADO PEREZ COMO POR UN ERROR INVOLUNTARIO QUEDO ENEL AUTO EN MENCION. Stella	4	61
17/10/18 Constancia Secretarial	NOTIFICAR PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO- SE ELABORAN ACTAS - CON OFICIO NRO. 11865 SE DA RESPUESTA A LA PETICION PRESENTADA POR GIRALDO PEREZ - GLADYS	4	
16/10/18 A Secretaria	NIEGA AUTORIZACION PARA TRABAJAR FUERA DEL DOMICILIO AL CONDENADO - POR SECRETARIA EXPIDASE CERTIFICACION QUE SOLICITA EL SENTENCIADO. OMAR	4	56
22/08/18 Al Despacho	AL DESPACHO CON SOPLICITUD DE PERMISO PARA TRABAJAR - YAMEL	4	
$31/07/18 {f Recepci ilde{A}^3 n \ de \over Memorial}$	SOLICITA PERMISO PARA TRABAJAR - DAYCI		
14/06/18 Constancia Secretarial	PASO PROCESEO AL PUESTO - YAMEL	4	
23/05/18 Recepción de Memorial	EPMSC BGA ALLEGA RESPUESTA A OFICIO N_0 . 5418 INFORMACION DEL INTERNO CRISTHIAN GIRALDO//-ANGELA-		
10/05/18 Constancia Secretarial	CON OFICIO No. 5417 SE DA TRAMITE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 4 DE MAYO, SE INFORMA LA PENADO LA DIGILANCIA DE LA PENA//SE LIBRA BOLETA DE DETENCION No. 147//CON OFICIO No. 5418 SE SOLICITA AL EPMSC REMITIR INFORME DE VISITAS//PASA AL PUESTO//-ANGELA-	4	15
08/05/18 A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACION Y SE LIBRA BOELTA DE DETENCION No.147 ANTE EL EPMSC DE B/MANGA. OMAR	4	14
16/11/17 Al Despacho	REGRESA PROCESO (10-1-142-177 FOLIOS) DE CRISTIAN EDUARDO GIRALDO PEREZ PROCEDENTE DE JEPMS DE BOGOTA BBS	4	142
21/09/17 Constancia Secretarial	NI-28071 - RAUL	3	8
EnvÃo 21/09/17 Expediente por Competencia	Fecha Salida:21/09/2017,Oficio:9961 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	3	8, 142, 177 Y 9 CDS
24/08/17 A Secretaria	SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO - SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE PENAS DE BOGOTA POR ENCONTRARSE EL SENTENCIADO PRIVADO DE LA LIBERTAD EN COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE ESA CIUDAD. OMAR	3	5
$14/08/17 egin{array}{l} ext{Recepci\tilde{A}^3n de} \ ext{Memorial} \end{array}$	SOLICITUD BOLETA DE SALIDA - RAUL		
08/08/17 Recepción de Memorial	REPARTO CON PRESO 28071 - PATRICIA	3	3-177- 10
01/08/17 Reparto	Proceso Repartido en el grupo : el dia : 01/08/2017 10:13:26	2	177- 100

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

CRISTIAN EDUARDO - GIRALDO PEREZ

1098667507 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.